

## JORNADAS DE DEBATE DE BARRIOS EN LUCHA CELEBRADAS 12 FEBRERO.

Taller de vivienda.

### CUADRO DE APUNTES REALIZADOS POR LOS PARTICIPANTES.

#### 1º APARTADO: DONDE ESTAMOS

- QUE NOS DUELE
- LAS RESISTENCIAS
- PODERES PUBLICOS

1. Vivienda /mercancía
2. Destrucción del alquiler
3. Burbuja inmobiliaria
4. Control social
5. Mejor comprar que alquilar
6. Números en problemas de vivienda
7. Chabolismo
8. Infravivienda
9. Hipotecas/ VPO /
10. Compra piso
11. Desmovilización/Apatía
12. Jóvenes acogidos
13. Ocupaciones
14. Rehabilitación
15. Sin Techo
16. Las políticas públicas de vivienda

#### 2º APARTADO: DONDE VAMOS, QUE QUEREMOS.

“VIVIENDA DIGNA DERECHOS UNIVERSAL”

1. Derecho a la vivienda
2. Soluciones globales/comunes
3. Ocupaciones
4. Parque publico de viviendas en alquiler / recursos económicos públicos
5. Que no se venda la vivienda pública
6. No subvencionar la compra privada
7. Despenalización de la ocupación ( Vigente desde el año 1995)
8. Derecho de uso ( expropiación)
9. Reforma de ley de Arrendamientos Urbanos (LAU)
10. Alquileres limitados
11. Desahucio 0%. Parar los desahucios

#### 3º APARTADO: COMO LO HACEMOS.

ORGANIZACIÓN

ACCIÓN

COMUNICACIÓN

1. Ocupaciones
2. Conciencia Crítica en los jóvenes y de mas colectivos afectados
3. Reforzar trabajo de la Oficina de Derechos Sociales (ODS) y de la Unidad Básica de asesoramiento al inquilino (UBAI)
4. Rehabilitación
5. Unión-Reunión
6. Marca, logos, bandera etc, que identifique el colectivo en lucha.
7. Alquileres controlados
8. Difusión de Ideas
9. Constancia largo plazo
10. Incorporar jóvenes y parados
11. Trabajo en red / redes sociales
12. Trabajar en los centro de interés ( donde se desarrolla la vida cotidiana de la gente)
13. Metodología de las luchas
14. Refundación de la Liga de Inquilinos ( Liga por la Vivienda Digna la Corriente)

## CONCLUSIONES

### 1º APARTADO

- DONDE ESTAMOS
- QUE NOS DUELE
- PODERES PUBLICOS

Estamos viviendo en unos momentos de desorden económico provocado por la situación de crisis actual. El negocio inmobiliario que ha enriquecido a tantas empresas y el sector de la banca ha sido uno de los protagonistas de la crisis, gracias al gran negocio de la compra venta de vivienda, de suelos y la especulación voraz que ha provocado que miles de personas se vean afectadas de una forma u otra por este proceso demoledor. Por una parte los nuevos inversores domésticos, o sea, “ el pequeño propietario”, se ha convertido en un hipotecado de por vida y dada la situación de crisis económica muchos de ellos están siendo obligados a dejar sus vivienda, entregarla al banco y seguir con su deuda. Los inquilinos siguen en situación de fragilidad residencial: no bajan los precios del alquiler, siguen siendo precarios y se han facilitado las condiciones para el desahucio. Por otro lado los jóvenes que se ven afectados directamente al no poder acceder a una vivienda, se le hace muy difícil su emancipación. Los colectivos mas vulnerables como son los chabolistas y los sin techo que constantemente se le ofrecen medidas puntuales y asistenciales por parte de las instituciones publicas pero no hacen cambiar ni mejorar su situación, con lo que el acceso a una vivienda digna se hace un hecho imposible para estos colectivos. Miles de personas y familias son desahuciadas y no encuentran el apoyo de las instituciones a sus necesidades y se ven en la calle. Por otra parte existen numerosas casas en una situación de infravivienda y/o hacinamiento cuyos residentes se ven avocadas a vivir en una situación de precariedad social. La rehabilitación, la expropiación y la inversión publica es casi inexistente actualmente. Mientras, el estado y sus administraciones ejercen un control social promulgando leyes sobre vivienda difíciles de llevar a cabo y sobre todo al hacerles dependientes de sus ayudas que en muchos casos no cubren las necesidades básicas necesarias.

La cultura de la propiedad privada promocionada por el sistema ha hecho de la vivienda un valor de cambio, una mercancía, suponiendo para muchas personas una inversión a largo plazo, dejando atrás el valor social o de uso que tiene la vivienda, al ser un bien tan necesario y básico para las

personas.

Esta cultura de la propiedad ha dejado el alquiler en un segundo plano. Las administraciones publicas invierten cada vez menos en vivienda publica e incitan a sus beneficiarios de viviendas sociales a la compra de sus viviendas como una forma de desvincularse de su administración y que ese mercado se convierta en movable y vivo y produzca beneficios. En algunos casos se ha encontrado con la oposición de la vecindad al no aceptar estas nuevas condiciones de pasar de arrendatarios a propietarios.

Como último apartado existe un pesimismo generalizado en lo que respecta a la falta de respuesta por parte de la ciudadanía ante estas situaciones, no se genera movilización, existe un factor de dispersión y desorganización generalizado, pese a la existencia de focos de resistencia.

## 2º APARTADO

DONDE VAMOS, QUE QUEREMOS.

“VIVIENDA DIGNA DERECHOS UNIVERSAL”

Como eje del discursos mantenemos que el acceso al derecho de una vivienda digna debe ser un derecho universal para todos y caminamos en ese reto y en enfocar nuestros esfuerzos en esa lucha. El estado y el propio sistema no está en esa lógica, ve en la vivienda un negocio y como tal no debe ser un servicio publico universal. Por ello la ciudadanía exige soluciones globales y comunes.

Una medida que queremos es que exista mayor inversión publica en vivienda y mayor intervención que se promocioe el alquiler y no la compra. Que las administración no venda su patrimonio de viviendas publicas y no se subvencione la compra de vivienda privada. Además que las administraciones empleen la expropiación del uso de viviendas vacías como una medida de justicia y de cubrir necesidades y de control sobre los procesos especulativos privados. Por ultimo que se promocioe y se incentive el alquiler.

Consideramos necesario que se establezca también un precio limitado para el alquiler que repercuta en el acceso a la vivienda y se aumente su duración garantizada para el inquilino, todo ello mediante la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos, ya que tal como se ha demostrado desde que se puso en vigor y a lo largo de todos estos años, es una ley injusta y no hace mas que perjudicar a los inquilinos y los dejás desprotegidos en beneficio de los propietarios.

Respecto a la ocupación consideramos que dado la situación actual la ocupación de vivienda es un hecho mas que justificado ya que no es ninguna novedad, de que es una practica generalizada y en uso por todo el territorio y que cubre las necesidades de vivienda de muchas personas que no tienen acceso a una vivienda.

Vemos necesario la despenalización de la ocupación, ya que está contemplado como tal desde la reforma del año 1995 (en el año 2010 tras su nueva reforma ha sancionado más gravemente la usurpación realizada con violencia o intimidación en las personas).

Por ultimo vemos necesario acabar con los desahucios y pararlo para que miles de personas no se queden sin casas.

3º APARTADO: COMO LO HACEMOS.

ORGANIZACIÓN, ACCIÓN Y COMUNICACIÓN

En primer lugar vemos necesario poner en valor las diferentes estructuras que existen dentro de las organizaciones sociales que luchan por el derecho a una vivienda digna y que dan respuesta de una forma u otra a muchas personas y colectivos afectados por la vivienda y otras necesidades sociales

al igual como estructuras capaces de crear propuestas alternativas de lo común y que van encaminadas al mejorar las condiciones de vida de nuestro entorno desde la autoorganización y la autogestión ciudadana.

Por ello debemos reforzar estructuras y darles un mayor uso y de difusión como son la UBAI (Unidad Básica de asesoramiento al inquilino) de la Liga de inquilinos como la ODS (Oficina de Derechos Sociales) para que puedan ser usadas además por los movimientos sociales.

Generar espacios de conciencia crítica sobre todo en aquellos colectivos que tienen un mayor potencial como son los jóvenes. Además incorporar a sectores más precarios como los parados que por su gran número son un potencial aun mayor.

Realizar acciones que arrastren a gente y que sean llamativas, alguien propuso una ocupación de viviendas públicas.

Al igual que generar espacios para la difusión de ideas y el fomento de las redes y el trabajo en red, con el reto de conseguir mayor cohesión y unión entre los colectivos y las personas.

Es necesario trabajar desde los espacios comunes pero más aun trabajar en los espacios de interés en donde se desarrolla la vida cotidiana de los colectivos más afectados por las necesidades sociales y de vivienda. Ir nosotros a esos lugares o centros de interés no esperar a que vengas a nuestros espacios.

La necesidad de una constancia en el movimiento que haga que permanezcan las estructuras y las luchas en el tiempo creando así un espacio y un imaginario referencial.

También vemos necesario mejorar la metodologías a la hora de afrontar las luchas y las forma de como hacerlas mas fructíferas, y que sean capaces de aglutinar mas gente.

Fomentar instrumentos de la comunicación para una mayor difusión, crear una identidad colectiva bajo unos logos, banderas, canciones, o algo que nos identifique como personas organizadas y estimule la empatía social.

Como último apartado se propone aprovechar más y mejor la herramienta legal que la Liga de Inquilinos, fomentando la convergencia en ella de los distintos focos de resistencia, mediante su refundación como Liga por la Vivienda Digna la Corriente.